UNIVERSIDAD AUTONOMA AGRARIA

"ANTONIO NARRO"

DIVISION DE CIENCIAS SOCIOECONOMICAS

Instrumentación de una Estrategia para el Desarrollo Comercial del Sector Agrícola: El caso del Estado de Michoacán.

POR:

CARLOS ALBERTO GARCIA MERINO

TRABAJO DE OBSERVACION

Presentada como Requisito Parcial para Obtener el Título de :

INGENIERO AGRONOMO EN DESARROLLO RURAL

Buenavista, Saltillo, Coahuila, México.

Junio de 1998.

Universidad Autónoma Agraria
"ANTONIO NARRO"

009966 BIBLIOTECA

UNIVERSIDAD AUTONOMA AGRARIA ANTONIO NARRO
DIVISION DE CIENCIAS SOCIOECONOMICAS
DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGIA

INSTRUMENTACIONDE UNA ESTRATEGIA PARA EL DESARROLLO COMERCIAL DEL SECTOR AGRICOLA: EL CASO DEL ESTADO DE MICHOACAN.

Por:

CARLOS ALBERTO GARCIA MERINO

TRABAJO DE OBSERVACION, ESTUDIO Y OBTENCION DE INFORMACION.

Que somete a consideración del H. Jurado Examinador como requisito parcial para obtener el título de:

INGENIERO AGRONOMO EN DESARROLLO RURAL

Aprobado por:

ING. JUAN MANUEL PEÑA GARZA
Presidente del Jurado.

M.C. HECTOR C. SALAZAR ARRIAGA
Vocal

M.C. REGINALDO DE LUNA V.
Vocal

ING. EDUARDO FUENTES RODRIGUEZ
Coordinado de la División de Ciencias Socioeconómicas.

Universidad Autónoma Agraria "ANTONIO NARRO"

DIV. CS. SOCIOECONOMICAS
COORDINACION

Buenavista, Saltillo, Coahuila, México.
Junio de 1998.

DEDICATORIA

A mi familia, mis padres Manuel García Galicia y Zenaida Merino de García, mis Hermanos Rocío, Isabel, Patricia, Manuel, Grissel, Janette, Gisella, Mis sobrinos Orlado, joshua, Ismael, Alan, Esmeralda.

En Especial a todas Aquellas personas que me apoyaron y creyeron en mi.

A los otros dos integrantes del dream team de desarrollo rural.

AGRADECIMIENTOS.

A mis Hermanas Rocío y patricia por el cariño y apoyo que me brindaron para culminar con éxito mi carrera.

A mi cuerpo de asesores, en especial al Ing. Juan Manuel Peña Garza por su incondicional apoyo .

Al Grupo de Servicios Agropecuarios S.A. de C.V. En especial a Ana Rita y Al Ing. Reginaldo de Luna.

A la Narro, gracias.

Al Sr. Manuel Guillen y Familia.

A mis compañeros, maestros y amigos por todos aquellos inolvidables momentos que vivimos a lo largo de la carrera.

A todos y cada uno de ellos simple y sencillamente
Gracias.

INDICE

PAGINAS

INDICE DE CUADROS

INDICE DE FIGURAS

PRESENTACION

INTRODUCCION..... I

CAPITULO I

EL CAMPO MEXICANO Y SU ENTORNO MUNDIAL

1.1. Breve Análisis Histórico de las Políticas Agrícolas en México..... 1

1.2. El contexto Mundial..... 2

CAPITULO II

LA ADECUACION DE LAS POLITICAS NACIONALES Y ESTATALES AL ENTORNO MUNDIAL

INTRODUCCION..... 7

2.1 El Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000..... 8

2.2 El Plan de Desarrollo Integral del Estado de Michoacán..... 11

2.3 Los Inhibidores del Desarrollo de las Políticas de Modernización del sector Agropecuario..... 11

CAPITULO III

CARACTERIZACION E INDICADORES PRODUCTORES DEL ESTADO DE MICHOACAN

3.1. Caracterisación General..... 14

3.2 Indicadores Económicos y Productivos..... 22

CAPITULO IV

LA ESTRATEGIA GENERAL Y ESTATAL PARA LA PROMOCION COMERCIAL DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS

4.1 La Estrategia General..... 29

4.2 Elementos para la Instrumentación de la Estrategia..... 34

CONCLUSIONES..... 48

BIBLIOGRAFIA..... 50

INDICE DE CUADROS

Cuadro no.1.1: Indicadores Macroeconómicos Agropecuarios..... 4
Cuadro no.3.1:Principales cultivos Michoacanos por Distrito de Desarrollo Rural..... 18
Cuadro no. 3.2: Estadistica Productiva en Michoacán (promedios 1991-1996, SAGAR 1997)..... 19
Cuadro no. 3.3: Participación porcentual del PIB por sector en el Estado de Michoacán..... 23
Cuadro no. 3.4: Producción y Exportación de frutas y hortalizas frescas del Estado de Michoacán..... 26
Cuadro no. 3.5: Participación porcentual del volumen de Exportación de las principales frutas y hortalizas..... 27
Cuadro no. 3.6: Producción y Exportación de frutas y hortalizas frescas del Estado de Michoacán..... 28

INDICE DE GRAFICAS

Gráfica no.1.1: Eliminación de fracciones controladas en el Comercio Exterior de México..... 5
Gráfica no. 3.1: Indicadores Económicos y Productivos..... 22
Gráfica no. 3.2: Estructura y Valor de la producción Agrícola del Estado de Michoacán..... 24
Gráfica no. 3.3: Valor de la Producción..... 25
Gráfica no. 4.1. Esquema de la Estrategia General para la promoción Comercial de productos Agropecuarios..... 32
Gráfica no. 4.2: Diagrama y presupuesto estimado de cada uno de los programas que integran la Estrategia para el Desarrollo Comercial del sector Agrícola del Estado de Michoacán..... 47

EL SECTOR AGROPECUARIO Y LA ECONOMIA NACIONAL

Para su desarrollo el campo depende, en gran medida, de la ciudad, de la industria y viceversa; pero un relativo abandono o, en su caso, que es el de diario, una explotación desmedida del sector rural por los sectores industriales y de servicios, trae como consecuencia un receso económico en el campo que forzosamente repercute en los otros sectores. (Carrillo,1972; 9.)

INTRODUCCIÓN.

L a globalización de la economía es una característica de nuestro tiempo y se constituye en un importante reto que enfrenta hoy el sector agrícola.

Esta apertura económica y comercial representa, por una parte problemas para algunas regiones y productos y, por otra oportunidades para elevar la productividad, el intercambio comercial y el desarrollo agrícola en otras regiones.

La importancia del sector agrícola de Michoacán, la necesidad de impulsar su desarrollo y de insertarlo plenamente en los cambios que en diversos aspectos se han presentado a nivel nacional e internacional, motivaron a los productores, gobierno estatal y gobierno federal a implementar un nuevo esquema de organización y desarrollo agrícola en el estado de Michoacán. Hoy como nunca , es imperioso que nuestros productores se organicen con el objetivo de mejorar sus productos y con ello su calidad de vida.

A lo largo de este estudio abordaremos el marco mundial de la producción agropecuaria, así como la apertura comercial que nuestros productos agrícolas tienen que enfrentar.

En el plan nacional de desarrollo se establecen algunos programas y estrategias que se han implementado con el fin de abatir el rezago agrario, entre ellos, podemos mencionar el programa de alianza para el campo, PROCAMPO, el programa de capacitación y extensión, infraestructura , mecanización, etc...

En este caso en particular, analizaremos la estrategia para la promoción comercial del estado de Michoacán, así como las bases que la sustentan.

Capítulo I

EL CAMPO MEXICANO Y SU ENTORNO MUNDIAL

1.1 Breve análisis Histórico de las Políticas Agrícolas en México.

El campo mexicano ha transitado por una serie de etapas muy distintas en el desarrollo histórico del país, etapas que se han visto definidas según las ideas de desarrollo y el proyecto de la nación en general de cada gobierno: con políticas siempre dictadas desde el centro.

Así, la agricultura mexicana ha hido desde procesos de expansión, como los registrados durante el gobierno de Lázaro Cárdenas: hasta su posterior constricción por la aplicación de políticas estabilizadoras, de ajuste y por la preferencia gubernamental para estimular a sectores "Mas productivos", del país como el industrial; En deterioro de la agricultura, pues esta no solo sufrió el olvido del Estado, sino que fue el gran financiador de la industria a través de desfavorables transferencias de excedentes del campo a la ciudad.

Las "ventajas" que el campo obtenía del gobierno por concepto de programas, financiamiento, etc. Se han visto drásticamente reducidas; en el periodo del presidente Miguel de la Madrid y posteriormente con el presidente Carlos Salinas, periodo mejor conocido como el Salinismo del cual surge la eliminación de los subsidios, a excepción del Maíz y el frijol, los precios de garantía son abatidos. El acceso del productor a créditos, insumos y tecnología se vuelven nulo.

El presidente salinas aplica al campo una política de modernización, considerando como estrategias "Modernas", la retirada gradual del estado del campo, de sus apoyos, sus programas y subsidios, las reformas al marco legal agrario, eliminando la propiedad social de la tierra para ser otra mercancía más, formas de asociación de carácter mercantil entre capitalistas poderosos productores; La importación de granos y oleaginosas (es mejor importar lo que no podemos producir con eficiencia), la inserción del sector campesino mexicano en otros sectores para no ser susceptible de apoyos asistencialistas y por último las privatizaciones de paraestatales para liberar los flujos económicos y comerciales.

Ante estas situaciones, la agricultura mexicana ve sus problemas agrandados, la heterogeneidad ha sido constante en el campo, con estas políticas aplicadas se ve una polarización muy grande, con 90% de productores minifundistas, de autoconsumo y descapitalizados que contrasta con un 10% de agroempresarios con un potencial real de desarrollo.

Puede considerarse 1986 como el año de la entrada de México a la apertura comercial con su inscripción en el GATT, la globalización es una nueva fase en el desarrollo capitalista, caracterizado por la desregulación de mercados y la privatización de las economías de los países. (Trápaga, 1992; 43-44)

1.2. El Contexto Mundial.

Es imposible analizar al campo mexicano de una manera excluyente, ya que su desarrollo es fuertemente impactado por la inercia de los cambios internacionales. México como otros países, intenta ingresar a "un mundo de desarrollo".

Un fenómeno común. Traído por la globalización, son las alianzas estratégicas, en las que los países se inscriben para tener una relación comercial abierta, con tendencias a liberar toda barrera arancelaria y compitiendo entre sí por el control de los mercados, este fenómeno se expresa en la actualidad en la conformación de tres grandes bloques comerciales: la Comunidad Económica Europea, los llamados "tigres Asiáticos" que integra a países como Corea, Tai Wán, lidereados por el sólido mercado Japonés, el tercer bloque está conformado por México, Canadá y Estados Unidos, en la alianza comercial mas grande del mundo desde enero de 1994.

La alianza en que México se inserta, ha repercutido de manera importante en la agricultura, ya que el Estado elabora sus políticas aplicadas al campo en observancia a las leyes de mercado y los lineamientos de los financiadores internacionales, dejando de lado políticas que buscaban el bienestar social del sector. Ahora, lo que no podamos producir de manera competitiva se comprará, la lógica del mercado y del comercio es simple, el impulso al productor ahora no es importante.

Nuestro país en definitiva no consolidó ventajas para sí en la negociación del Tratado de Libre Comercio (TLC), no protegió a los sectores débiles de su economía como la agricultura, entro a la competencia bajo condiciones de igualdad con sus socios norteamericanos, cuando definitivamente no somos iguales; es simple, entre desiguales no puede competirse bajo las mismas circunstancias. La experiencia europea corrobora lo mencionado anteriormente, al subsidiar a economías débiles como la española, estimulando el crecimiento de ellas, para después entonces tratarlos como iguales en cuestiones de intercambio comercial.

Cuadro I.I Indicadores Macroeconómicos Agropecuarios.

CONCEPTO	UNIDAD	E. U.	MEXICO	CANADA
POBLACION TOTAL	MILLONES	249,2	81,2	26,3
PROPORCION EN TOTAL	%	69,1	23,2	7,5
POBLACIO RURAL	%	3,2	28,2	4,2
FUERZA TRABAJO TOTAL	%	48,9	34,1	50,0
FUERZA TRABAJO AGRICOLA	MILLONES	3,4	6,11	ND.
PROPORCION NACIONAL	%	2,9	27,0	4,2
AREA TOTAL	MILES HA.	937,261,0	195,820,0	997,614,0
PROPORCION REGIONAL	%	44,0	9,2	46,8
POBLACION POR TERRITORIO	HABT/KLM.	257,2	402,6	25,4
SUPERFICIE CULTIVO	MILES HA.	190,093,3	24,661,3	45,792,0
PROPORCION REGIONAL	%	73,0	9,5	17,6
FZA.TRAB.AGR./SUP. DE CULT.	TRAB/MIL HAB.	18,3	355,3	12,3
AREA CILTIVABLE /TRABAJADOR	HA/TRAB	61,4	2,7	97,4
AREA DE RIEGO	MIL HA.	18,928,7	5,116,3	714,7
AREA DE RIEGO/TRABAJADOR	HA/TRAB	5,9	0,6	1,7
PASTIZALES PERMANENTES	MIL HA.	240,485,0	74,499,0	30,837,5
PRODUCCION TOTAL AGROPECUARIA	MILLONES DLLS.INT	136,748,5	15,882,3	16,146,3
PROPORCION EN TOTAL REGION	%	81,0	9,4	9,6
IMPORT, PROD. PRIMARIOS 89	%	6,0	11,7	6,0
EXPORT.PROD.PRIMARIOS 89	%	16,0	9,8	19,0

Fuente. F. J. Cepeda Flores.

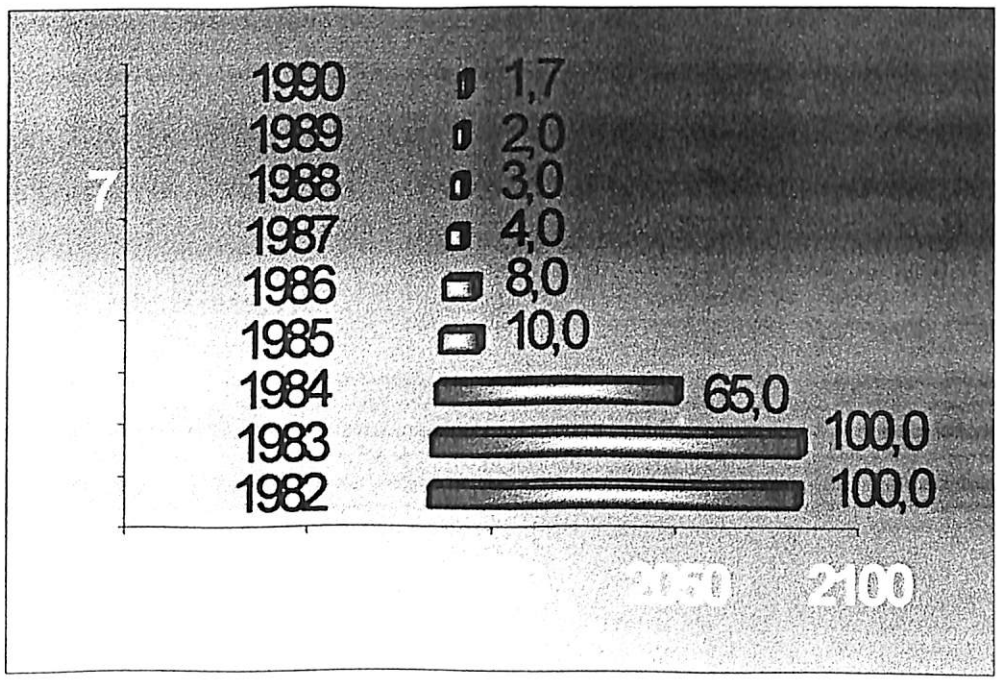
En aspectos agropecuarios, los estados unidos manejan un doble discurso, hacia "afuera" pregonan la salida del Estado de los procesos económicos de los sectores, vía eliminación de subsidios e inversión para dejar al mercado sujeto únicamente a la inercia de sus propias leyes; hacia "adentro" son sin duda al menos en aspectos agropecuarios uno de los piases que más subsidian, apoyan y protegen a esas actividades.

Aún y con todo lo anterior, al caer las barreras comerciales (como lo demuestra la gráfica I.I), imponen barreras técnicas a la entrada de productos provenientes de sus socios comerciales, barreras en muchos de los casos muy absurdas, como las que impidieron la entrada de atún y aguacate a sus estados, el atún argumentaron que en su pesca morían delfines y para el aguacate por una plaga denominada "barrenador del hueso", aún sabiendo que

científicamente comprobado no había riesgo de infestación en sus huertos por la fase fisiológica en que la plaga pudiese entrar a su país, un ejemplo más lo constituye la recién aprobada ley de inocuidad alimentaria, aprobada por el parlamento estadounidense y que obligará a la certificación de todo producto alimentario que ingrese a su país. Haciendo que los países que pretendan venderles alimentos, certifiquen que han sido cultivados y procesados con inocuidad.

Las barreras técnicas, se suman pues, a la ya de por si inmensa desigualdad existente entre los estados unidos y México.

Gráfica I.1: Eliminación de fracciones controladas en el comercio exterior de México.



La gráfica presente muestra la abrupta caída de los aranceles, reflejando el compromiso teorico practico de los funcionarios gubernamentales con el neoliberalismo y los intereses del capital.

(Cepeda,1992;11).

Ante las desigualdades explicadas, la penetración de la economía estadounidense en nuestro país adquieren tintes de conquista comercial y cultural ante el beneplácito de nuestros gobernantes educados en Norteamérica y "casados" con las leyes capitalistas; por otra parte México acata los lineamientos del fondo monetario internacional /FMI), pues no tiene más remedio. Al ser condicionantes para conseguir prestamos que México requiere para las llamadas "inyecciones monetarias". Fracciones cuya estabilidad peligra como ha sucedido con la banca; los lineamientos del FMI se refieren principalmente a cuatro grandes áreas:

Desincorporación de entidades públicas
Reconversión industrial
Racionalización del proteccionismo industrial y comercial
Apertura comercial.

Así, vemos que las políticas de gobierno se diferencian actualmente entre las de aliento a la productividad, de las asistencialistas para atenuar los efectos y no las causas de la miseria en el país, según el banco mundial existen 40 millones de personas en pobreza extrema en México, que el estado atiende con el programa nacional de solidaridad, programa con todas las características descritas anteriormente.

Capítulo II

LA ADECUACION DE LAS POLITICAS NACIONALES Y ESTATALES AL ENTORNO MUNDIAL.

Introducción.

La apertura de la economía mexicana a la competencia internacional, la desregulación y la privatización, han sido los elementos mas significativos de la política macro-económica en los años recientes, caso particular la adhesión al TLC, han influenciado fuertemente la evolución del sector agrícola.

En la década de 1990 se inició en nuestro país una era de transición. México se adhiere al tratado de libre comercio y asume el compromiso internacional de abrir su economía al mundo, entonces, se empiezan a fortalecer los vínculos con los mercados internacionales.

Con base en los compromisos internacionales de carácter comercial adquiridos por nuestro país se comienza a liberalizar el comercio mexicano y la estimulación a la inversión extranjera, generando así la diversificación de los mercados de exportación. Un compromiso fundamental que se adquiere con los tratados internacionales, es poder competir con los productos de los demás países. México en cuanto a su política agrícola ha realizado esfuerzos substanciales para reducir y alejarse de las formas de apoyo a los precios de mercado que introducen mas distorsiones y que son financiadas por los consumidores, así como para eliminar las barreras comerciales. De hecho se ha orientado hacia las medidas de apoyo al ingreso agrícola, basadas en la superficie cultivada y no directamente ligadas a la producción. Estos cambios

de orientación de las políticas son completamente conformes a los principios de las reformas de las políticas agrícolas acordados por los ministros de Agricultura de los países miembros de la OCDE en 1987.

Sin embargo, la insuficiencia de la infraestructura básica y la falta de redes de comercialización eficaces, así como el limitado desarrollo de la investigación, la capacitación y los servicios de extensión, siguen siendo obstáculos importantes al ajuste estructural y a la diversificación económica de la zonas rurales, que impiden a un cierto numero de agricultores responder eficientemente y eficazmente a las señales de mercado. Aun mas, la inestabilidad económica global que México ha experimentado ha sido también una restricción al ajuste estructural de la agricultura. México debe continuar en la vía de una reforma significativa de la política agrícola con medidas mejor enfocadas destinadas a reforzar la productividad del sector agrícola, el ajuste estructural, el desarrollo rural, la protección del medio ambiente, y el incremento de las oportunidades de empleo permanente.

Es esencial que los progresos alcanzados en la reforma de la política agrícola sean consolidados en el marco de la evolución macro-economica y del desarrollo de una economía abierta. Sin embargo, las restricciones estructurales presentes en la agricultura, el desarrollo rural y el medio ambiente merecen una atención especial por parte de las autoridades publicas.

2.1 El Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000

En lo que respecta al entorno nacional en el campo mexicano, el Estado empieza a tratar de orientar su política para atender esta nueva posibilidad que es el mercado internacional, surge entonces una modificación de la economía y el comercio, esto se plantea en el Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000.

En este plan se pretende transformar el papel del Estado mexicano, de ser un interventor de la economía pasa a ser un Estado rector, es decir, que

solamente marque las políticas agrarias y que no intervenga en los procesos de producción y comercialización.

Otro aspecto que reconoce el PDN es el de crear mercados mas eficientes, donde cada gente que intervenga en la cadena de comercialización de un producto, empiece a integrarse y a tener relaciones justas de intercambio, contemplando el manejo sustentable de los recursos, es decir, explotar sus productos racionalmente.

La política agropecuaria de este nuevo marco es aumentar la productividad, la competitividad y la rentabilidad en las actividades agropecuarias, esto obedece a que en el entorno de competencia tengamos elementos para hacer frente a productos que van a entrar al mercado nacional con mejor calidad.

Los Objetivos del PND reflejan el fin anterior, entre los que se encuentran:

- Fomentar la creación de empleos. En esta objetivo se considera detener la migración de los campesinos a las ciudades; existe poca motivación para que se queden en sus regiones, a causa de las deficiencias en la producción y en la comercialización, fundamentalmente. La actividad no esta siendo productiva en función del sostenimiento de las familias.

- Incrementar el ingreso de los productores y mejorar la calidad de vida de los habitantes del sector rural.

- Fortalecer e intensificar el comercio exterior, generando nuevos acuerdos comerciales, pero también procurando reciprocidad en los acuerdos que hacemos con los otros países, en cuanto al intercambio comercial y condiciones justas de la competencia

- Contribuir a la reorientación del sector productivo y al incremento en el ingreso que se tiene.

- Negociar acuerdos comerciales con reglas claras y equitativas.

- Combatir practicas desleales.

- Impedir que las restricciones fitosanitarias y otros aspectos técnicos dificulten el comercio.

- Facilitar el acceso a insumos y áreas de capital en condiciones competitivas.

- En el proceso de apertura comercial se ha negociado que los aranceles (Impuestos pagados al gobierno por la exportación e importación de productos), se vayan reduciendo, sin embargo la guerra comercial se esta orientando hacia las medidas fitosanitarias.

Estos objetivos particulares se complementan fomentando la generación de ofertas exportables, sostenidas tanto en volumen como en calidad.
Un ejemplo claro es que los compradores internacionales de nuestros productos están exigiendo que nosotros garanticemos, por temporadas, volúmenes que ellos puedan sostener en sus mercados, ya no es posible ofertar pequeñas cantidades en las comercializaciones.

En esta misma política de liberalización comercial del país se contempla al nivel estatal, como lo veremos en su instrumento rector del desarrollo, el PDI.

2.2 El Plan de Desarrollo Integral del estado de Michoacán

En congruencia con el PND, el gobierno del estado de Michoacán, dentro del Plan de Desarrollo Integral (PDI) 1996-2002, se compromete a que el "campo michoacano vuelva a ser rentable para elevar las condiciones de vida de la población del medio rural".

Con una tendencia hacia la Exportación bien definida, se orienta a:

- Promover la organización y libre asociación de los agricultores
- Fortalecer su capacidad de gestión
- Aprovechar con eficiencia las ventajas competitivas de sus productos
- Impulsar la comercialización nacional e internacional de los productos michoacanos.

Sin embargo, tanto a nivel nacional como a nivel estatal, las políticas de modernización se enfrentan a una serie de inhibidores como los mencionados a continuación.

2.3 Los Inhibidores del Desarrollo de las Políticas de Modernización del Sector Agropecuario.

En la actualidad, la agricultura en general presenta algunos problemas que causan el estancamiento rural, esto impide lograr una mejor comercialización de los productos agrícolas. A continuación se presenta una lista de los principales problemas y las soluciones de los mismos.

Problemas que afectan el desarrollo.

- Altos costos
- Falta de financiamiento
- Falta de rentabilidad
- Problemas con la comercialización
- Poca competitividad
- Mala organización
- Baja calidad de los productos
- Trabas fitosanitarias
- Falta de planeación real y de productos de calidad
- Insumos caros
- Falta de pago del valor real del producto
- Codiciones climatológicas adversas
- Resistencia al (los)cambio(s).

Soluciones

- Capacitación y mecanización en la forma de trabajo
- Créditos blandos
- Cultivos adecuados
- Buscar esquemas adecuados de comercialización
- Mas productos y de mejor calidad
- Organización, capacitación y mejora en la producción
- Mejoramiento de los productos
- Instalación de casetas de vigilancia
- Mas redes de comunicación
- Acceso a las nuevas tecnologías
- Apertura del mercado de exportación
- Disposición de los órganos de gobierno para la organización y capacitación de los agricultores
- Apertura a las nuevas ideas

Como se puede apreciar tenemos una gran gama de factores inhibidores del desarrollo de los cuales casi todos tienen una alternativa de solución a excepción del factor climático.

Capítulo III

CARACTERIZACION E INDICADORES PRODUCTIVOS DEL ESTADO DE MICHOACAN.

3.1 Caracterización General.

Michoacán de Ocampo es parte de la región Centro-Occidente de México, está entre las coordenadas 18°09'49" y 22°23'48" de Latitud Norte y los 100° 04' 48" y 103° 44' 20" de longitud Oeste del meridiano de Grenwich. Limita al Norte con los Estados de Jalisco y Guanajuato, al Noreste con Querétaro, al Oeste con el Estado de México y Guerrero, al Suroeste con Colima y el Océano Pacífico; vemos pues que es un Estado estratégicamente situado para el intercambio comercial principalmente; ocupa 5 877 076 has., ocupando el 16° lugar por extensión en la República Mexicana.

De su territorio 1.5 millones de has. son agrícolas, lo que representa el 25% de su territorio, 69% de temporal y 23% de riego; 43% del territorio está dedicado a actividades pecuarias y 27% son de uso forestal. Es sin duda un Estafo eminentemente agropecuario, sector que da empleo al 35.8% de la población económicamente activa (PEA); la actividad agrícola es la mas importante por volumen de producción y valor que genera.

En la entidad se cultivan mas de 150 especies vegetales, se practican mas de 10 sistemas de producción pecuarios, varios forestales y agroindustriales.

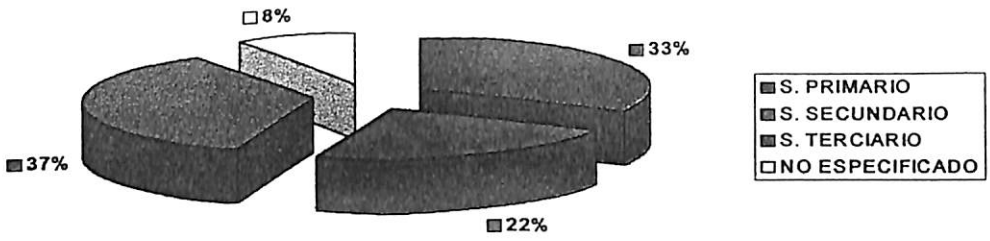
Michoacán queda comprendido en las provincias fisiográficas Eje Volcánico y Sierra Madre del Sur, posee importantes costas, amplias llanuras, pequeños valles, lomeríos y mesetas, además de extensas sierras. La variación altitudinal va del nivel del mar hasta los 3860 m. En el cerro Tancítaro, existen varios tipos de clima: secos, semisecos, cálidos, semicálidos, templados y semifríos; que con las diversas condiciones edáficas hacen a la Entidad muy diversa en condiciones ambientales para las prácticas agropecuarias y forestales; todo esto provoca que los rendimientos y la productividad de las diferentes regiones sea diferente, así como su problemática y potencialidades, presentándose como veremos mas adelante un mosaico de contrastes tan común en el México moderno.

En 1990 se estimaron 3,540,751 habitantes (INEGI 1992), 61.4% en áreas urbanas y 38.5% en el medio rural; un fenómeno muy marcado es la emigración, en 1990 emigraron el 24.4% de la población hacia el interior del país, mas una buena cuota a USA (INEGI 1992), 3% de la población es indígena y 17% de la población es analfabeta.

Actividades Productivas

En las actividades primarias la agricultura representa la mas importante, el sector secundario, se refiere a la industria manufacturera y a la construcción principalmente, la agroindustria es solamente el 4.7%.

DISTRIBUCION DE LA PEA (%) POR SECTORES EN MICHOACAN



FUENTE INEGI 1992

Agricultura.

Año tras año en Michoacán se cultivan de 1 a 1.3 millones de has., 77% en el ciclo primavera-verano y 33% en Otoño-Invierno; aunque en la Entidad se cultivan mas de 150 especies de plantas, en realidad solo 10 cultivos han ocupado mas del 80% de la superficie desde 1970. En el Estado la agricultura es dinámica, en 25 años se observan cambios muy marcados en la producción, se ha dejado de producir frijol, garbanzo y ajonjolí cada vez mas, mientras que el algodón desaparece por completo de la escena productiva; por el contrario se incrementa el sorgo, aguacate, trigo, frijol, caña de azúcar, limón, mango, lenteja, plátano y coco, se observa pues que el productor michoacano puede enfrentar el cambio, si se necesita es innovador y no teme buscar mejores perspectivas.

La agroindustria michoacana representa el 39.5% de total en la entidad, destacan las forestales que son el 27.8% del total de agroindustrias, después (como en muchas partes del país) el nixtamal y la tortilla, luego la industria azucarera con 5 ingenios existentes; existen dos molinos de trigo con una capacidad instalada que resulta insuficiente para procesar la producción del Estado. Otra agroindustria importante es la de las conservas de alimentos, que es el segundo lugar entre las agroindustrias por generación de empleo.

El siguiente cuadro ilustra el panorama global de los principales cultivos michoacanos por Distrito de Desarrollo Rural DDR. (SAGAR 1997).

Cuadro 3.1 Principales Cultivos Michoacanos por Distrito de Desarrollo Rural.

COAHUAYANA	Maíz y Plátano.
AGUILILLA	Maíz.
L. CARDENAS	Maíz, Mango y Copra.
HUACANA	Maíz y Sorgo de grano.
APATZINGAN	Mango, Limón, Pepino, Melón, Maíz, Plátano, Arroz, Sorgo y Papaya.
URUAPAN	Aguacate, Maíz y Flores.
ZAMORA	Fresa, Maíz, Aguacate, C. Azúcar y Trigo.
SAHUAYO	Trigo y Maíz.
LA PIEDAD	Trigo, Cebada, Lenteja, Hortalizas y Maíz.
MORELIA	Maíz, Frijol, Trigo y Sorgo.
HUETAMO	Maíz y Sorgo de grano.
ZITACUARO	Maíz, Trigo, Frijol y Hortalizas.

Los datos que a continuación se presentan nos ilustran claramente la importancia del sector agrícola michoacano y la ubicación de sus productos en el ámbito nacional.

Cuadro 3.2 Estadística Productiva en Michoacán (promedios 1991-1996, SAGAR 1997).

CULTIVO	Has. SEMBRADAS	PRODUCCION	LUGAR NAL.		RENDIMIENTOS TON/HA.	
		TONS.	SUP.	PDN.	RIEGO	TEMPORAL
MAIZ	522,000	1,152,378	5°	6°	4,5	21,4
SORGO	100,000	321,367	3°	3°	6	4
TRIGO	50,817	237,614	4°	4°	5	
AGUACATE	77,227	806,000	1°M	1°M	10,7	9
LIMON	21,663	224,000	2°	2°	11	
LIMON	18,015	92,000	3°	3°	6,9	4,9
PLATANO	5,915	155,098	5°	4°	24,2	
FRESA	3,503	56,067	1°	1°	14	
C. AZUCAR	21,000	1,884,488	9°	6°	81	
PEPINO Y MELON	7,378	104,24	2°	4°	18 Y 10	

Como puede observarse los niveles de producción michoacanos son altos, vistos en el panorama nacional, no obstante los rendimientos se consideran bajos en todos los cultivos, aún del aguacate según los últimos estudios del potencial productivo (SAGAR 1997) efectuados en la entidad; queda pues mucho que hacer y la organización juega un papel trascendental para la consecución de mejoras en el sector agrícola michoacano.

Topografía Y Abasto fluvial.

La Entidad se caracteriza por tener un relieve muy accidentado, el 67.04% (3 940 000 has.) son sierras, 8.41% (949 547 has.) son lomeríos, 14.6% (862 440 has.) son llanuras, 3.9% (233 000 has.) valles y 5.9% (347 104 has.) son mesetas.

La precipitación varía de 400mm anuales por Churumuco a 1 700mm en Uruapan; este amplio margen de variación aunada a la de otros elementos dan lugar a 5 tipos climáticos y 12 subtipos en el Estado.

Los suelos de mayor importancia por extensión son los vertisoles, andosoles, litosoles, rigosoles, luvisoles, feozem y acrisoles; todos estos representan en conjunto el 80.6% de la superficie. De estos suelos los de mayor importancia agrícola son los vertisoles, que son de texturas finas, delgados y profundos, tienen alta capacidad de intercambio catiónico y de retención de humedad.

Regionalización.

En Michoacán se distinguen 8 regiones agrícolas (Escobar et.al.), estas son. Sierras y Bajíos Michoacanos, Cienega de Chapala-Valle de Zamora, Sierra Puerepecha, Mil Cumbres-Valle de Maravatío, Sierras y Llanuras de los Reyes-Cotija , Valle de Tepalcatepec, Costa y Sierra Michoacana y Medio Balsas. Las regiones mas desarrolladas son la Sierra y Bajíos Michoacanos y la Ciénega de Chapala-Valle de Zamora, las de mayor atraso son las del Medio Balsas y la Costa y Sierra Michoacanas; esta diferenciación está hecha en base a los niveles de bienestar social, agroindustria, infraestructura de riego, caminos existentes, orientación y tecnología aplicada a las actividades agrícolas.

Propiedad de la Tierra.

En este sentido vemos que 2 212 769 Hectáreas pertenecen al régimen privado, mientras que 1 077 193 Hectáreas están en los ejidos y 144 987 son mixtas, observamos que la cantidad de tierra bajo la propiedad social dobla ala privada, pero debemos recordar que Michoacán es el Estado de uno de los impulsores del ejido, el General Lázaro Cárdenas del Río.

57.8% de las unidades de producción tiene como límite 5 Hectáreas pero solo usufructúan el 9.9% (337 566 Has.) de la superficie estatal, lo que resulta en una equivalencia de 2.57 Hectáreas por unidad de producción; en

contraparte 42.2% de las unidades de producción poseen mas de 5 Hectáreas y usufructúan el 90.1% del territorio, con 32.07 Hectáreas en promedio.

Los datos anteriores nos demuestran la situación histórica del minifundio, muchas unidades de producción pero con muy poca tierra, donde predomina el autoconsumo, la descapitalización, etc., mientras que en pocas manos aún hay gran cantidad de tierra; situación que parece agudizarse con las reformas al marco jurídico de la propiedad de la tierra y cuya tendencia es: " el que no tiene las posibilidades de producir de manera rentable ha de irse del campo"; todo esto hace ver que el esquema de propiedad de la tierra toma tintes porfiristas aun en estos días.

Nivel de Tecnología.

Como se ha dicho, en la Entidad existen muy diversos tipos de condiciones ecológicas, edáficas, climáticas, etc.; lo que desemboca en diferentes tipos de sistemas-producto y por ende ofrece un panorama heterogéneo en la problemática del Estado. El nivel tecnológico puede adjetivarse como "medio" en Michoacán; es común el uso de semillas mejoradas, agroquímicos, además de un nivel igualmente medio de uso de maquinaria agrícola, esto cambia según las características de las regiones, su infraestructura (hidráulica principalmente), la rentabilidad de los cultivos, etc. Es importante también observar en este sentido las tendencias, es notable el incremento de productores que utilizan tecnología avanzada para abaratar sus costos de producción y elevar sus índices productivos y de productividad. Facilitar el acceso a los servicios tecnológicos, es también punto medular de la organización de productores.

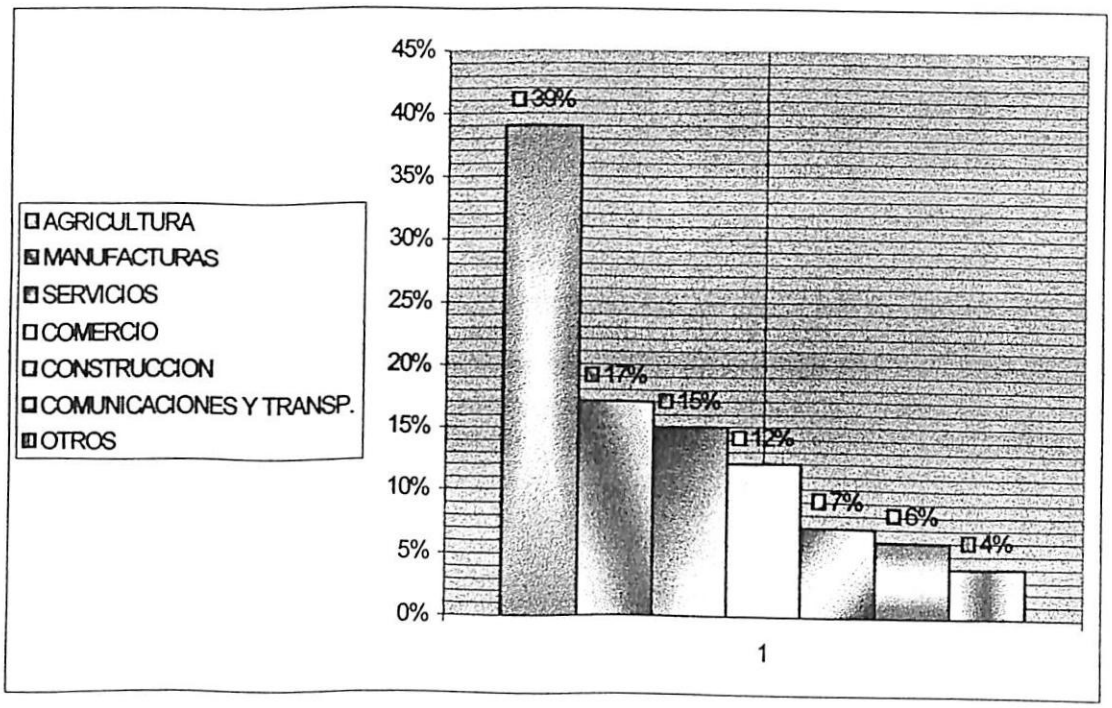
Se ha ofrecido un panorama global de la situación agrícola del Estado de Michoacán, y que como vemos no escapa a su inserción en la realidad Nacional pues la refleja; puede resumirse como un estado muy dotado de recursos pero con las bondades y desventajas de lo heterogéneo.

3.2 Indicadores Económicos y Productivos

El estado de Michoacán como se menciono con anterioridad es eminentemente agropecuario, cabe hacer mención de sus indicadores económicos y productivos:

Gráfica 3.1 Participación porcentual de la población económicamente activa PEA por sector en el estado de Michoacán.

Gráfica 3.1



Como se ilustra en el presente cuadro la importancia del sector rural como fuente de empleo en el estado se debe en parte aque concentra el 39% de la población económicamente activa PEA.

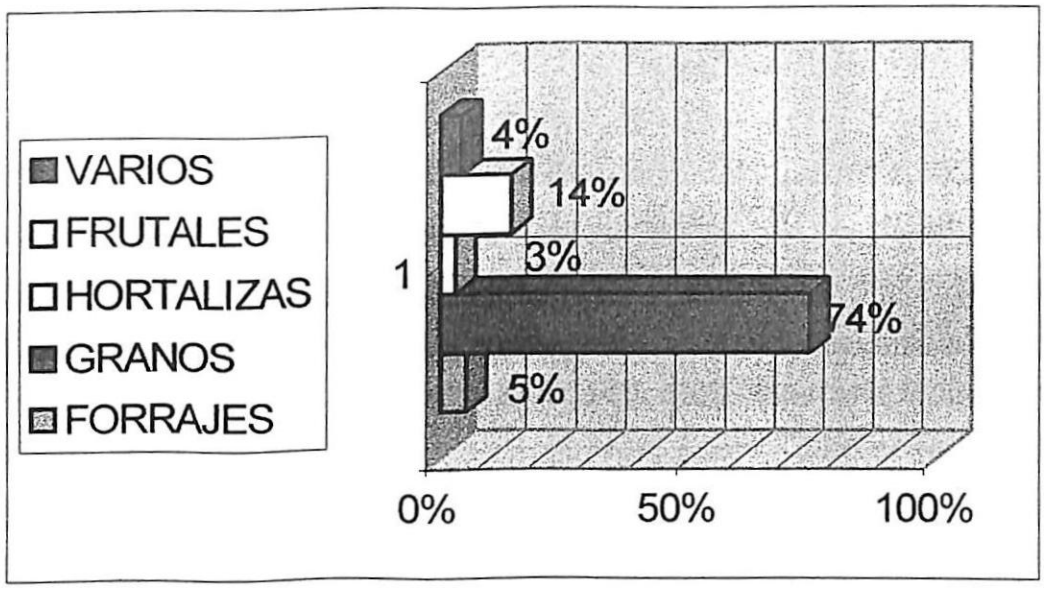
Cuadro 3.3 PARTICIPACION PORCENTUAL DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO PIB POR SECTOR EN EL ESTADO DE MICHOACAN.

COMERCIO	7%
TRANSPORTE	30%
MANUFACTURAS	15%
AGRICULTURA	17%
SERVICIOS	22%
CONSTRUCCION	5%
OTROS	4%

A demás de ser la principal fuente de empleo en el estado, el sector agropecuario contribuye con el 17% del producto interno bruto (PIB), generado en el mismo.

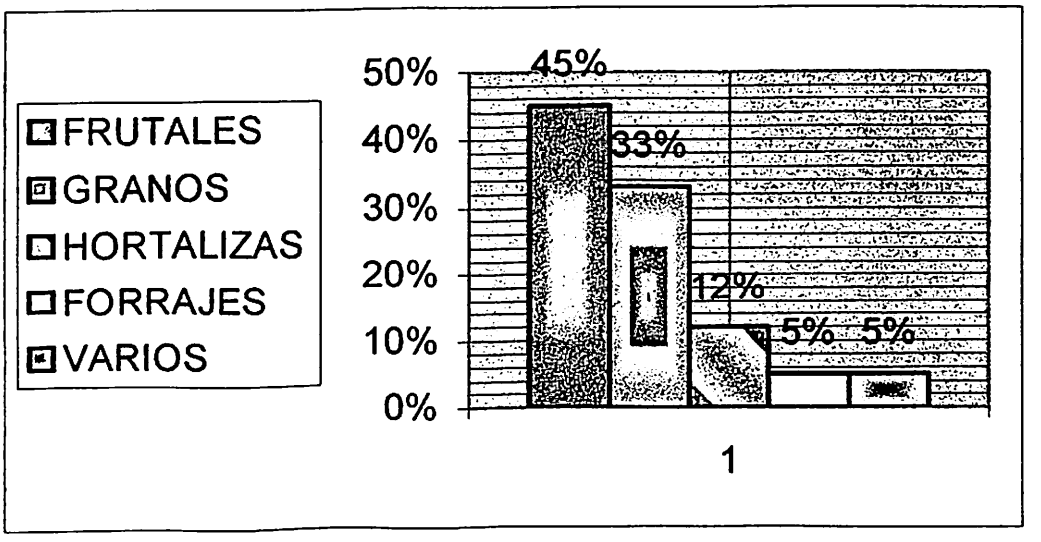
Gráfica 3.2 ESTRUCTURA Y VALOR DE LA PRODUCCION AGRICOLA DEL ESTADO DE MICHOACAN.

SUPERFICIE



En el presente cuadro podemos ver que la superficie agrícola del estado de Michoacán se divide en cinco grandes grupos, encabezado por los granos con un porcentaje del 74%, seguido por los frutales con 14%, forrajes 5%, hortalizas 3% y por último productos varios con el 4%.

Gráfica 3.3 VALOR DE LA PRODUCCION



Si bien los frutales sólo ocupan el 14% de la superficie, aportan el 45% del valor de la producción agropecuaria en el Estado. Ello contrasta con los granos que ocupan el 74% de la superficie y sólo aportan el 33% del valor de la producción.

Como se puede observar en los datos expuestos, el campo michoacano tiene aun un enorme potencial por desarrollar en su sector hortofrutícola.
En el sector en mención, la superficie total cultivada con hortalizas y frutas represento un 17% sin embargo el valor de la producción en este rubro represento un 57%.

En contraste con lo anterior, la superficie total cultivada con granos y forrajes represento un 79% mientras que el valor de la producción en este rubro represento un 38%.

Con respecto a la producción y exportación de frutas y hortalizas vemos algunos indicadores:

Cuadro 3.4 PRODUCCION Y EXPORTACION DE FRUTAS Y HORTALIZAS FRESCAS DEL ESTADO DE MICHOACAN.

Participación Porcentual de la producción de las principales frutas y hortalizas.

MANGO	6,38%
AGUACATE	44,10%
PEPINO	4,38%
BROCOLI	0,44%
FRESA	4,89%
MELON	2,94%
OTROS	36,89%

Por el lado de las exportaciones, se puede concluir que aún existen muchas oportunidades para incrementar la participación de los productos hortofrutícolas michoacanos frescos en los mercados internacionales.
Tal es el caso del aguacate que encabeza la presente relación con 44.10%, de su participación porcentual de producción Y el 29% en cuanto a volumen.(Cuadro 3.5).

Cuadro 3.5 PARTICIPACION PORCENTUAL DEL VOLUMEN DE EXPORTACIONES DE LAS PRINCIPALES FRUTAS Y HORTALIZAS.

MANGO	30%
AGUACATE	29%
PEPINO	28%
BROCOLI	2%
FRESA	2%
MELON	4%
OTROS	5%

Lo anterior se puede incrementar aún más si los productores michoacanos aprovechan el potencial hortofrutícola con el que cuentan y concurren en el mediano plazo a los mercados nacional e internacional con productos con valor agregado en distintas formas de presentación como jugos, conservas, congelados y productos deshidratados, lo cual permitiría aprovechar al máximo las producciones obtenidas y adicionalmente incrementar los precios de venta y por lo tanto utilidad.

Cuadro 3.6 PRODUCCION Y EXPORTACION DE FRUTAS Y HORTALIZAS FRESCAS DEL ESTADO DE MICHOACAN

	PRODUCCION	EXPORTACIONES		PARTICIPACION	PARTICIPACION
PRODUCTO	CICLO 95-96	CICLO 1995-96		% DE LA PROD.	% DE LA PROD.
	TONS.	VALOR	VOLUMEN	MERCADO	MERCADO
		MILLONES DE PESOS	TONS.	NACIONAL	EXPORTACION
MANGO	96,084	166,18	50,663	47,27%	52,73%
AGUACATE	663,636	154,88	48,399	92,71%	7,29%
PEPINO	65,932	56,12	46	30,23%	69,77%
BROCOLI	6,6	13,73	3,059	53,65%	46,35%
FRESA	73,198	13	3,905	94,67%	5,33%
MELON	44,289	12,53	6,595	85,11%	14,89%
OTROS	555,19	14,48	8,502	98,47	1,53%
TOTAL	1,504,929	430,9	167,123		

En relación a la posición que ocupa Michoacán en el mercado nacional de Exportación de hortofrutícolas, lo vemos en el cuadro 3.7. Actualmente destina más del 40% de su producción de Mango, Pepinos, Brócoli a la Exportación, pudiendo en el mediano plazo tener una estructura similar para el Aguacate.

Capítulo IV

LA ESTRATEGIA GENERAL Y ESTATAL PARA LA PROMOCION COMERCIAL DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS

4.1 La Estrategia General

El concepto rector de esta estrategia comercial es establecer un puente de enlace entre el productor e institución. La estrategia esta diseñada para edificar ese puente para los mercados internacionales y nacionales, para conectar al productor con el consumidor. E l concepto se orienta a procurar una distribución equitativa entre los diversos agentes económicos que intervienen en la producción y comercialización. Esto se logra con la adecuada información sobre las necesidades del consumidor y al mismo tiempo, este debe estar informado de los productos que ofrece el productor, todo esto se lograra en la medida que los agentes intermediarios asuman actitud profesional en el mercado. Entonces esa ganancia se hace justa.

Componentes Principales de la Estrategia:

a).- La adecuación del marco jurídico y la organización para la Exportación. Esto requiere fortalecer las organizaciones de los agentes económicos para fomentar y desarrollar la Agricultura y la integración de esta con otras actividades productivas.

b).- Uso de tecnología adecuada. A través de incidir en la planeación y desarrollo económico. Esto es, orientar la producción de requerimientos de los

mercados y desarrollar tecnologías para la producción, transformación y comercialización, así como, brindar servicios de asistencia técnica capacitación. en la planeación y desarrollo

c).- Mejoramiento de Calidad

Fitosanidad y Calidad, es decir, promover la elaboración y aplicación de las normas de calidad, empaque, etiquetado incluyendo las que requieren los mercados internacionales y fomentar las inspecciones fitosanitarias.

El ultimo componente de la estrategia es la comercialización y en este apartado se contempla:

Organizar la comercialización para aprovechar las oportunidades existentes, así como promover la demanda de productos agrícolas mexicanos y mejorar su posición en los mercados nacionales. S e esta trabajando en la creación de "marcas oficiales", en las que voluntariamente se ofrecerá a los productores una serie de compromisos a cumplir y el gobierno, por su parte, otorgara cierta concesión de acuerdo con determinadas normas de calidad. El gobierno asume el compromiso de promocionar sus artículos a nivel internacional.

Lo anterior implica prestigiar los productos Agropecuarios a través del uso símbolos de calidad y de campañas de imagen, que permita no promocionar no sólo la calidad, sino diferenciarla y obtener mejores precios.

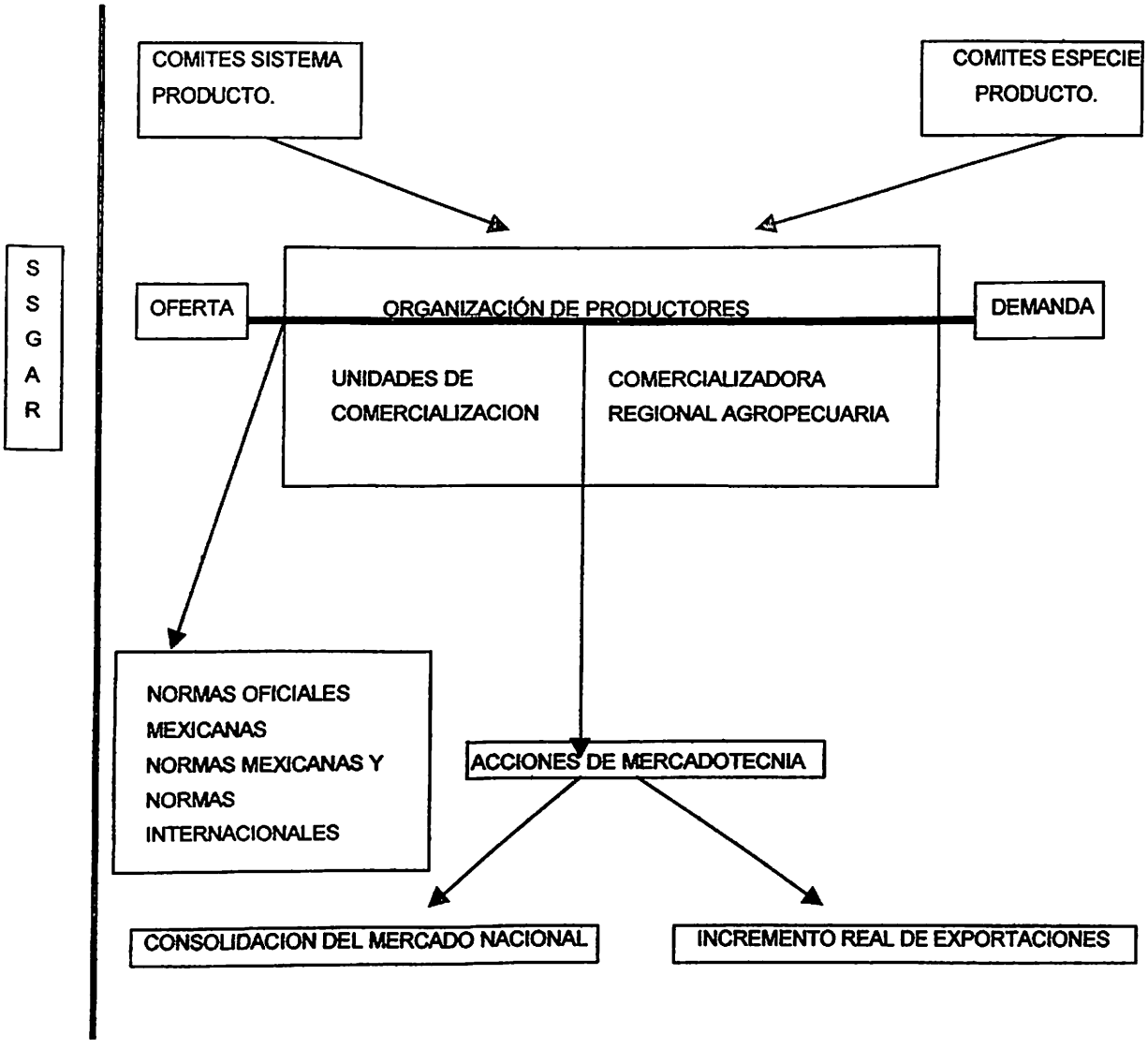
Esta Estrategia se Contempla por tres tipos de Productos.

- Los productos prioritarios entre los que se contemplan: el aguacate, garbanzo, mango, fresa, y el chile jalapeño, por un lado y el limón, la papaya y la piña hawaiana, por otro. Dichos productos tienen problemas, ya sean fitosanitarios, y de ordenamientos de ofertas.

- Los productos de mediano plazo, entre los que se puede mencionar el cacao, los asparragos, la sandia, etc... Y que requieren de un poco mas de esfuerzo para promoverlos en mercados internacionales.
- Y, finalmente, aquellos productos que en toda la historia de las exportaciones en México, nunca han estado abiertos a los mercados internacionales, entre estos destacan la berenjena, el brócoli, la calabaza, etc...

A efecto de tener un panorama general de la estrategia mencionada, en el gráfico Nº 4.1, podemos ver todos sus elementos.

Gráfica 4.1 ESQUEMA DE LA ESTRATEGIA GENERAL PARA LA PROMOCION COMERCIAL DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS.



Los objetivos que se pretenden lograr en la estrategia general son los siguientes.

General.

"Promover, de manera coordinada con los sectores público y privado, el desarrollo comercial de los productos agropecuarios en los mercados nacional e internacional, orientado a una distribución equitativa entre los diversos agentes económicos involucrados en el proceso de producción y comercialización, coadyuvando el fortalecimiento de la balanza comercial agropecuaria".

Interpretación.

Lo que se busca con el objetivo general es el promover la distribución equitativa entre los diversos agentes económicos. Dado que en la comercialización hay una larga cadena que va desde el productor, empacador, mayorista, medio mayorista y agentes del menudeo, coaccionando que el precio del producto varíe. Esto nos lleva a que existe siempre la concentración del recurso en la parte más ventajosa y no en el productor.

Esta distribución de los diversos agentes, hace que el productor no se estimule. Lo que se pretende es que el productor asuma una una nueva actitud, que se distribuya el ingreso para mejorar, en ese sentido habrá mayor calidad y podrá invertir en más productos.

Específicos

Coadyuvar el fortalecimiento de la balanza comercial con esta estrategia.
Impulsar el mejoramiento de la calidad de los productos agropecuarios comercializables.

Colaborar en el desarrollo de la comercialización de productos agropecuarios a nivel nacional e internacional.

Promover la cultura exportadora en el sector agropecuario.

Mejorar el aprovechamiento de las oportunidades de exportación que ofrecen los mercados internacionales. (SAGAR. Gob. 1998)

4.2 Elementos para la instrumentación de la estrategia

⇒ La aplicación de la estrategia general deberá adecuarse a las condiciones específicas de los Estados, lo cual dará lugar al Programa de Promoción de Exportaciones Agropecuarias e Inversión (PROEXIN), el cual tendrá como objetivos:

⇒ Fomentar a nivel estatal el desarrollo comercial de los productos agropecuarios y agroindustriales.

⇒ Incrementar los niveles de competitividad

⇒ Contribuir al mejoramiento del empleo y el ingreso

⇒ Fortalecimiento de la balanza comercial.

Las acciones básicas a realizar para la instrumentación de la estrategia debe contemplar al menos.

Identificación de la oferta exportable.

Detección de demanda en el mercado.

Organización de agentes económicos.

Planeación y desarrollo tecnológico.

Un Programa fitosanitario integral.

La Normalización, Verificación y Certificación de productos.

Asesoría para la comercialización (mercadotecnia).

Misiones de negocios (comerciales y de inversión).

Foros Regionales Sobre Comercio Exterior y COMPEX Agropecuario.

Los Estados Contemplados en Principio para la Instrumentación de la Estrategia, dado su potencial Agroexportador son:

- Baja California
- Colima
- Guanajuato
- Jalisco
- México
- Michoacán
- Morelos
- Nayarit
- San Luis Potosí
- Sinaloa
- Sonora
- Tabasco

Una estrategia comercial de esta magnitud requiere contemplar el financiamiento necesario para iniciar sus acciones en este caso se considera que en el marco del programa Alianza para el campo la SAGAR ha incorporado para el presenta año el programa de promoción de exportaciones agropecuarias e inversión, con una asignación presupuestal de $20 millones. Dicho monto se puede incrementar hasta $60 millones con las aportaciones adicionales por parte de los gobiernos de los Estados y los Productores.

Los Foros Regionales sobre Comercio Exterior y COMPEX Agropecuario.

Consistirán en realizar foros que de manera más efectiva promuevan las exportaciones del sector, mediante: Conferencia sobre temas de interés para el comercio exterior agropecuario; Instalar stands para difundir los servicios y apoyos al comercio exterior, así como para exhibir productos exportables; Atención de proyectos y problemática ("Ventanilla de Compex Agropecuario").

En dichos foros, la temática a abordar y los productos esperados serian los siguientes:

- Analizar asuntos de interés para la agroexportación.
- Fortalecer la difusión de los servicios y apoyos que se ofrecen a la exportación.
- Ampliar la difusión de las oportunidades comerciales y de inversión detectados en los mercados internacionales.
- Enfatizar la identificación, promoción, y desarrollo de proyectos de exportación.

E l papel a desempeñar en la presente estrategia de todos los actores es fundamental para su éxito; especialmente del Banco Mexicano de Comercio Exterior (BANCOMEXT), el cual podrá apoyar en toda su capacidad e infraestructura para los siguientes aspectos:

1.- Foros Regionales sobre Comercio Exterior y Compex Agropecuario.

Difusión de oportunidades de negocios (comerciales y de inversión).
Identificación y apoyo de proyectos de Exportación.
Elaboración y divulgación de estrategias para penetración de mercados internacionales.
Identificación y contratación de conferencistas nacionales e internacionales.

2.- Promoción Comercial.

Realización de estudios de mercado.
Establecer enlaces comerciales y de inversión.
Apoyo para integrar y financiar misiones de negocios.

Patrocinar a productores y Exportadores para participar en ferias y exposiciones internacionales.

Financiamiento de los medios de comunicación (Vídeo, Catálogo de Productos Mexicanos de Exportación, Directorio de Exportadores y Manual del Importador).

Financiamiento de campañas específicas de promoción de productos agropecuarios y agroindustriales.

3.- colaboración para organizar un seminario internacional de Agronegocios.

4.2 Estrategia para el Desarrollo del Campo de Michoacán

El estado de Michoacán es la primera entidad del país en la que se implementa una estrategia para el desarrollo comercial del sector agrícola, dicha estrategia surge de la necesidad de ordenar la oferta de nuestros productos. El gobierno mexicano se dio a la tarea de investigar cuales eran las necesidades primordiales de los productores para así conformar un plan de acción que fomentara las exportaciones agrícolas. Una de las necesidades era la creación de un organismo que agrupara a la gran diversidad de organizaciones que existen en el estado de Michoacán, de este modo, se plantea la ley de organizaciones agrícolas de Michoacán y su reglamento.

L a nueva ley propone un marco jurídico que fomente la organización de los productores de Michoacán, bajo el esquema operativo de una unión agrícola estatal. L a unión aglutinará todas las asociaciones agrícolas afiliadas en todo el estado.

Esta ley pretende nuevos esquemas de planeación, asistencia y capacitación técnica, asesoría comercial y jurídica para estricta observancia de

las normas fitosanitarias y de calidad que permita a los productores michoacanos entrar a los mercados nacionales e internacionales.

La unión agrícola, la ley y las asociaciones unirán esfuerzos para promover la creación de un centro estatal para desarrollo comercial del sector agrícola, que va a apoyar a los productores y comercializadores en la vocación competitiva de los productos agrícolas, vinculando la oferta legal con las necesidades del mercado.

El centro estatal que estará constituido por la unión agrícola estatal, contara con unidades de información sobre la oferta y la demanda de los productos en los mercados internacionales, así como lugares de investigación sobre tecnologías agrícolas y asesoría jurídica. Otra propuesta de la ley es la creación del organismo de certificación de calidad y verificación fitosanitario.

En síntesis, la manera de operar, según lo que plantea la ley, de la estrategia nacional de producción se atenderá con la creación de las asociaciones agrícolas; lo que respecta a la tecnología y el desarrollo lo atenderá el centro estatal; lo concerniente a calidad y sanidad lo va a atender el organismo de fitosanidad; y finalmente, la comercialización estará a cargo de las empresas integradoras de comercialización.
La ley, por su parte, regirá en el estado de Michoacán exclusivamente, aunque se esta implementando en otros estados de la república.

Para que este nuevo esquema alcance los objetivos deseados, se requiere de una serie de acciones, entre los cuales incluye: El programa de capacitación y fortalecimiento de la unión agrícola estatal de Michoacán y sus organismos operativos, dirigido a: directivos de la propia UAEM, dirigentes de asociaciones agrícolas del estado de productores.

Es importante destacar el apoyo que el programa ha recibido, por parte del gobierno del estado de Michoacán, a través de la secretaria de desarrollo

agropecuario y forestal; de la secretaria del trabajo y previsión social, a través del programa calidad integral y modernización CIMO, y de la secretaria de agricultura, ganadería y desarrollo rural, a través de la subsecretaria de planeación.

Los principales objetivos de este programa son:

I. Realizar acciones de capacitación, comunicación y difusión, bajo un enfoque de aseguramiento de la calidad de manejo integral.
II. Generar como productos una serie de documentos de diagnostico, estrategias y planes de negocios en distintos niveles de la organización y por sistema-producto, de tal manera que sean la base del desarrollo y consolidación del nuevo esquema de organización de productores.
III. Apoyar la estrategia de los productores, el gobierno del estado y gobierno federal del nuevo esquema de organización, de manera que se logre:

- Fortalecer el desarrollo de nuevas actitudes y aptitudes en los dirigentes.
- Propiciar el desarrollo de una visión del sector agrícola de Michoacán ante las nuevas realidades.
- Ampliar la percepción de los productores de la importancia de la organización para insertarse en los cambios mundiales.
- Impulsar una visión empresarial que permita el desarrollo tecnológico y comercial del estado.
- Promover el nuevo desarrollo organizacional y de la producción que contemple el desarrollo del prestigio de los productos michocanos y su posicionamiento en diversos mercados.
- Consolidar el desarrollo integral del sector agrícola de Michoacán, que permita incrementar la producción, el valor agregado a sus productos, la rentabilidad, el empleo y su remuneración.

El programa se divide en seis sub-programas:

Formación de dirigentes de la unión y sus asociaciones agrícolas.
Formación de productores de las asociaciones agrícolas.
Documentación y sistematización de la experiencia del funcionamiento de la unión agrícola estatal de Michoacán.
Comunicación social.
Asesoría especializada para el desarrollo de planes de negocio del centro de desarrollo agrícola y organismos de certificación.

Para el desarrollo y ejecución del programa se contrataron loe servicios de dos consultoras: Grupo de Servicios Agropecuarios y AS de México, ambas con amplia experiencia en la implementación de programas de capacitación rural. La primera como responsable de la ejecución del programa y la segunda como responsable de la producción de material (publicaciones).

Entre los factores que inhiben el aprovechamiento eficiente del potencial con que cuenta el sector agrícola del estado de Michoacán se encuentran los siguientes:

- Productores pasivos
- Productores dependientes
- Pobre conciencia gremial
- Carencia de tecnología
- Falta de capital
- Ausencia de una cultura de calidad
- Escasa cultura exportadora
- Buena producción; pobre comercialización
- Desaliento del pequeño y mediano productor
- La realidad informa de un mundo de oportunidades no aprovechadas
- Cambio de mentalidad, cambio de paradigma

- Este cambio incluye, tanto a los que ya exportan como a los que no pueden hacerlo
- México es todavía el primer abastecedor hortofrutícola, sin embargo, mas del 90% de la exportación agropecuaria se realiza a través de intermediarios. Por lo que aproximadamente el 85% de las utilidades se quedan en el extranjero.

ENTORNO ESTATAL

- En congruencia con el PDN, el gobierno del estado de Michoacán, dentro del plan de desarrollo integral (PDI) 1996-2002, se compromete a que "el campo Michoacano vuelva a ser rentable para elevar las condiciones de vida de la población del medio rural", adoptando la necesidad de instrumentar el papel del estado en el campo mediante la creación de mercados eficientes dentro de un marco de transición ordenado.

Las condiciones y orientación que se imprime al PDI son las siguientes:

- Promover la organización y libre asociación de los agricultores.
- Fortalecer su capacidad de gestión
- Aprovechar con eficiencia las ventajas competitivas de sus productos.
- Impulsar la comercialización nacional e internacional de los productos michoacanos.
- Congruencia con la restauración y manejo sustentare de los recursos naturales.
- Fomento a la creación de empleos.
- Incremento del nivel de vida de la población en el medio rural.

BANCO DE TESIS 009936

El 27 de marzo de 1997 se publico, en el diario oficial del Gobierno Constitucional del Estado de Michoacán, la Ley de Organizaciones Agrícolas del Estado aprobada de forma unánime por los miembros del H. Congreso Local. Con esta ley, el gobierno del estado asume la tarea de "fomentar y promover las condiciones necesarias para el desarrollo de la producción agrícola estatal vinculándola a los programas nacionales sobre la materia".

Los organismos operativos contemplados por la ley de organizaciones agrícolas para cumplir con la tarea mencionada son:

La creación de un centro estatal para el desarrollo comercial del sector agrícola; el impulso a un organismo de certificación de productos agrícolas; crear organismos para la promoción comercial; establecer un Fideicomiso.
Adicionalmente la ley fomenta la organización de los productores michoacanos en una Unión Agrícola Estatal. Esta unión agrícola estatal se forma con asociaciones agrícolas que representan a todos los sistemas-producto del estado. Para ello el 15 de mayo de 1997, el ejecutivo estatal expide el REGLAMENTO de la LEY DE ORGANIZACIONES AGRICOLAS del estado de Michoacán, que determina el funcionamiento de los organismos operativos que crea la ley.

Sustentado en todo este marco legal y operativo y como resultado de un proceso estrechamente coordinado, los representantes del sector productivo, el gobierno estatal y el gobierno de la república, diseñaron la estrategia para el desarrollo comercial del sector agrícola de Michoacán.

La estrategia se integra por seis programas que analizáremos a continuación:

Programa I: Consolidación de la unión agrícola estatal, asociaciones agrícolas e instauración de sus organismos operativos.

Este programa se orienta al apoyo logístico para el inicio de las operaciones de las asociaciones agrícolas. Estas acciones permiten además instaurar las bases que habrán de regir a los organismos operativos.

Programa II. Capacitación y fortalecimiento de la uae y sus organismos operativos.

Este programa estará orientado a posibilitar el buen funcionamiento y desarrollo de todo el nuevo esquema de organización a través de la capacitación a distintos niveles de organización, de comunicación y difusión, bajo un enfoque de aseguramiento de la calidad de manera integral a través de generar como productos una serie de documentos de diagnósticos, estrategias y planes de negocios en distintos niveles de organización y pos sistema-producto, de tal manera que sean la base del desarrollo y consolidación del nuevo esquema de organización de productores.

Programa III: Centro estatal para el desarrollo comercial del sector agrícola de Michoacán, a.c.

La instauración del centro estatal tiene como objetivo el coordinar con los sectores publico y privado el fenómeno de la comercialización de los productos agrícolas en las mejores condiciones existentes en los mercados.

Lo anterior será posible a través de la prestación de servicios de información, desarrollo y generación de proyectos centrados en procesos, productos, operación y tecnologías para la producción , transformación, conservación y comercialización agrícola.

Programa IV: Organismo de certificación de productos agrícolas del estado de Michoacán, a.c.

El panorama de intensa y creciente competencia en los mercados nacional e internacional demandan un profundo cambio de la manera como abordamos los procesos de sanidad y calidad. Por eso, este organismo se orienta a la verificación de normas fitosanitarias, análisis de calidad, empaque y etiquetado diseñado para que los productos michoacanos alcancen un nivel de excelencia y competitividad a la altura de los mas exigentes mercados mundiales.

Programa V: Campaña de manejo fitosanitario del aguacate en el estado de Michoacán

Sustentada en la norma oficial mexicana 066-FITO-1995, esta campaña establece las especificaciones para el manejo del aguacate, así como para la movilización de sus frutos en el territorio nacional. Después de 83 años de impedimento por un problema de fitosanidad, la obligatoriedad en la aplicación de la norma y la verificación de su cumplimiento, constituyen un compromiso sólido e impostergable de los productores con los gobiernos estatal y federal.

Programa VI: Plan de trabajo 1997 SAGAR-DGSV-USDA-Aphis para la exportación de aguacate a los EE.UU. y plan financiero.

Este plan emanado de un protocolo suscrito por México y los EE.UU., establece que los exportadores mexicanos deben cubrir los gastos operativos de las medidas fitosanitarias impuestas por los importadores. De esta manera se evitan los riesgos de plagas en la producción y manejo del aguacate michoacano que será destinado al mercado estadounidense.

Programa VII: Promocion comercial

A partir de procesos productivos de calidad integral se busca impulsar a los productos agrícolas michoacanos a una era de competitividad mundial. En este sentido, el programa de promoción comercial pretende a través del uso de símbolos de calidad (Marcas Oficiales), así como de campañas de imagen, fortalecer el prestigio y posicionamiento de los productos agrícolas michoacanos en los mercados internacionales.

Conclusiones sobre el potencial del sector agrícola del estado de Michoacán.

Sin duda alguna, la aplicación de los programas que integran la estrategia en mención, permitirán aprovechar e impulsar de forma integral el potencial exportador de los productos agrícolas michoacanos.

Lo anterior será posible a través del reordenamiento de la oferta, tanto para el mercado nacional como para el internacional.

La ventajas comparativas que presenta la tierra michoacana en materia de climas y suelos aunada a su excelente posición geográfica se deben de aprovechar estratégicamente. Por eso obtener no solo mas cantidad y calidad de la tierra, sino mejorar los precios de la producción agrícola se vuelve una tarea fundamental.

Esta visión nos muestra a un productor, pequeño o mediano, seguro de competitividad en el extranjero, conocedor profundo de las oportunidades que le presenta el mercado de exportación y sustentado en la fuerza de las organizaciones de su región. Este productor sabe que para él, la reinversión y la especialización le son vitales; sabe también que esta comprometido a una

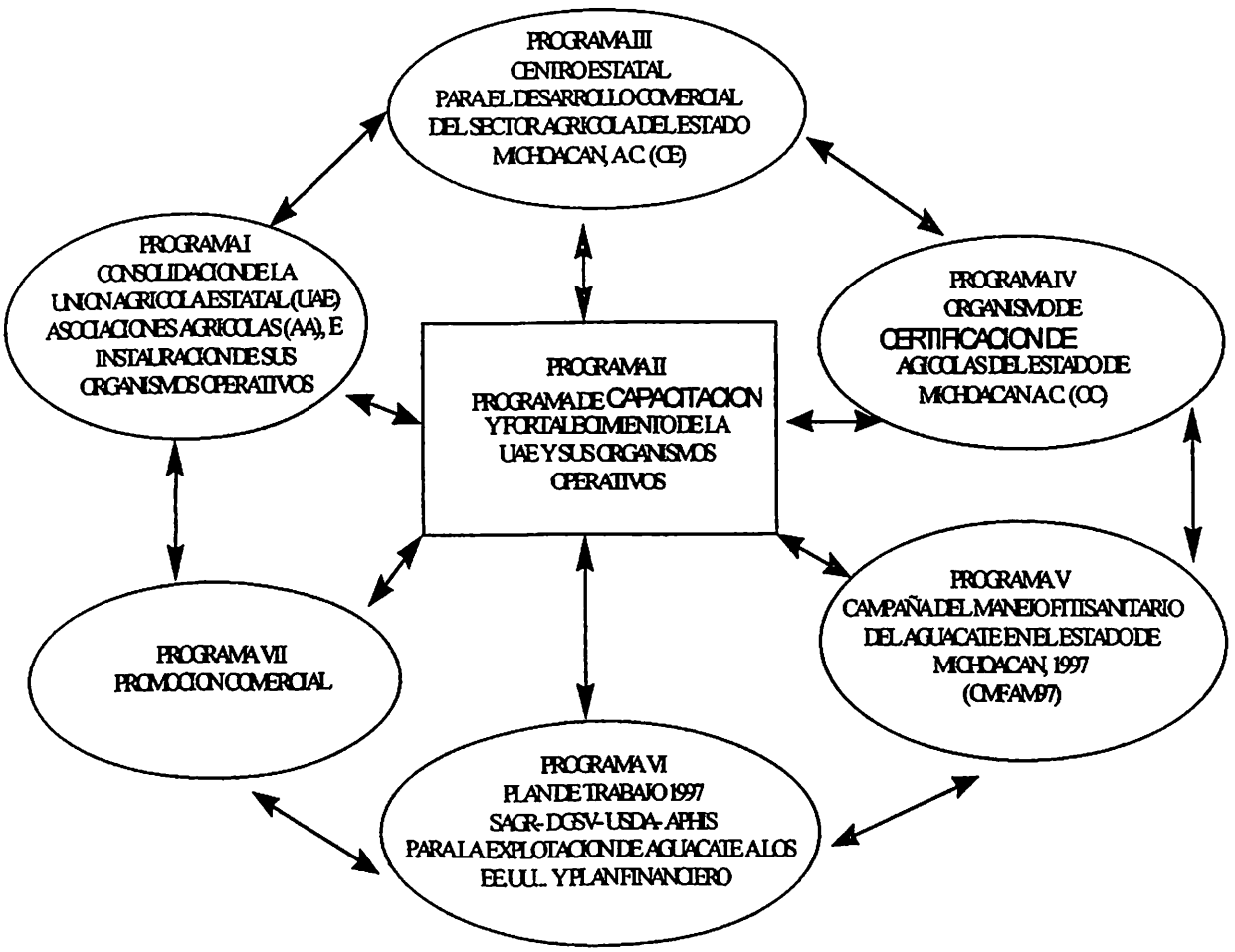
modernización continua que incluyen la exploración e identificación permanentes de nuevos nichos de mercado.

Estos productores, medianos y pequeños, significan un potencial de magnitudes exponenciales para el desarrollo de las regiones agrícolas de Michoacán. Los productores están listos para hacer su papel a través de procesos que incidan en su capacidad de organizarse para la calidad integral de su que hacer. De manera inequívoca, ellos son capaces de desarrollar cadenas productivas que enlacen sus campos con los mercados internacionales.

Sin lugar a dudas las instituciones nacionales, deben enfrentar el reto de apoyar la gestión de productores con un perfil renovado. Es tiempo de apoyar el desarrollo del pequeño y mediano productor.

En el gráfico Nº4.2, se muestra el esquema general y el presupuesto para la estrategia en Michoacán.

Gráfica 4.2 DIAGRAMA Y PRESUPUESTO ESTIMADO DE CADA UNO DE LOS PROGRAMAS QUE INTEGRAN LA ESTRATEGIA PARA EL DESARROLLO COMERCIAL DEL SECTOR AGRICOLA DEL ESTADO DE MICHOACAN.



COSTO TOTAL $47,300,000

CONCLUSIONES

Después del análisis de la información presentada en el cuerpo de éste estudio, parecería lógico concluir diciendo que se ha encontrado "La solución y el camino adecuado para el campo michoacano", pero no es así; a pesar de sus innegables bondades, debemos tener presente que la estrategia para el desarrollo comercial del sector agrícola del Estado de Michoacán se inscribe en un complejo de problemas nacionales e internacionales de la transformación de las economías y sociedades en un mundo cada vez más rápidamente cambiante.

Por ello y de las implicaciones que puedan desprenderse, prefiero, parafraseando el informe de la FAO al presentar su plan de modernización de la Agricultura mundial en 1970, decir que "Puede ser político informar que la estrategia para el desarrollo comercial del sector Agrícola del Estado de Michoacán podría implementarse sin una reforma dolorosa, pero no seria verdad".

Teniendo en mente lo mencionado, enmárquese las conclusiones siguientes:

Como se ha hecho mención, al principio del presente trabajo, el Estado de Michoacán es el primero en el país en el que se implementa una estrategia para el desarrollo comercial del sector agrícola. La cual surge a raíz de una

necesidad obvia y sentida por parte del sector agrícola en general, primordialmente de los productores.

Partiendo de la ejecución de la estrategia general, esta de adecuó a las condiciones particulares de los productos del Estado, en estrecha coordinación con los gobiernos Federal, Estatal y los Agentes económicos involucrados.

Así de la misma manera, la estrategia general deberá fungir como guía para los demás Estados que estén interesados en la implementación de la misma.

Por mencionar algunos Estados interesados en la estrategia general están: Sonora, Sinaloa, Chiapas, Morelos, Baja California, Guanajuato; entre otros.

Por su parte la Ley, regirá en el Estado de Michoacán exclusivamente, aunque cabe a ser mención, de que se están implementando Leyes similares en otros Estados de la República.

BIBLIOGRAFIA.

Alcalá, Elio. Et, al. 1996. "Campesinos, Artículo 27 y Estado Mexicano". INAH-Plaza y Valdés, México.

Appendini, Kirsteen. et, al. 1983. "EL campesino en México, dos perspectivas de análisis". El Colegio de México, México.

Bartra, Armando. 1979. "La explotación del trabajo Campesino por el Capital". Macehual, México.

Bassols, Mario. 1994. Campo y Ciudad. UAM-UI. México.

Bautista, Romero, J. 1991. "El neoliberalismo económico". En: PROBLEMAS DEL DESARROLLO. Vol. XXI, no. 84 enero-marzo, UNAM, México.

CEPAL. 1997. "Instituciones y organizaciones de productores rurales en México. Transformaciones en el nuevo marco económico". México. (DOCUMENTO RESTRINGIDO).

Chi Poot, Julio E. 1998. Las Empresas Comercializadoras Campesinas, el caso de..... . UAAAN, Banco de Tésis. México.

De Grammont Humbert, C. 1996. Neoliberalismo y Organización Social en el Campo Mexicano. UACh-Plaza Váldez. México.

De Grammont Humbert, C. 1995. "Nuevos actores y Reformas..." en: Prud' Homme, Jean Francois (coord.) EL IMPACTO SOCIAL DE LAS POLITICAS DE AJUSTE EN EL CAMPO MEXICANO. ILET-Plaza y Váldes, México.

De la Fuente, Joaquín. 1997. "Crisis rural y...." En: de Grammont Humbert, C. (Coord.). NEOLIBERALISMO Y ORGANIZACIÓN SOCIAL EN EL CAMPO MEXICANO. UNAM-Plaza y Váldes, México.

Encinas, Alejandro. et, al. 1995 "Movimientos campesinos y reforma neoliberal". En: EL CAMPO MEXICANO EN EL UMBRAL DEL SIGLO XXI. Espasacalpe, México.

Escobar, Darío, et al. 1996. Regiones Agrícolas de Michoacán. UACh. México.

Flores Lúa, Graciela. 1998. "Las voces del campo: movimiento campesino y política agropecuaria". IIS-UNAM, México.

Fromn Erich y Maccoby Michel. 1973. "Sociopsicoanálisis del campesino mexicano". FCA, México.

Gobierno del Estado de Michoacán-SAGAR. 1997. ESTRATEGIA PARA EL DESARROLLO COMERCIAL DEL SECTOR AGRICOLA DEL ESTADO DE MICHOACAN. México.

Gómez Oliver, Luís. 1996. "El papel de la Agricultura en el desarrollo de México." REVISTA "ESTUDIOS AGRARIOS" DE LA P.A. No. 3, abril-junio, México.

INDA. 1995. MARCO CONCEPTUAL DEL DESARROLLO AGRARIO. SRA. México.

INDA. 1995. POLITICAS VINCULADAS AL SECTOR AGRARIO. SRA. MEXICO.

INEGI. 1990. CENSO ECONOMICO DEL ESTADO DE MICHOACAN. México.

Knochenhuauer, Guillermo. "Zedillo ante el campo". ESTE PAIS. No. 48, diciembre, México.

López Emilio y Mata Bernardino. 1992. ANALISIS CRITICO DE LA NUEVA REFORMA AGRARIA, UACh, Futura, México.

Meneses Luís. 1996. "Perspectivas del movimiento campesino." en: ESTUDIOS AGRARIOS, Revista de la Procuduría Agraria, no.3, abril-junio 1996.

Mercado Terán, Ruben. 1994. "Reseña histórica de las organizaciones campesinas nacionales." Talleres de la fam. Mercado Terán, México.

Muñoz, Manrrubio y Santoyo, Horacio. 1996. VISION Y MISION AGROEMPRESARIAL competencia y cooperación en el medio rural, CIESTAAAM-UACh, México.

Paz Sánchez, F. 1992. "El desarrollo rural y la nueva ley agraria". PROBLEMAS DEL DESARROLLO. vol. XXIII, no. 89, IIEc-UNAM, México.

Pérez Niño, Rogelio. 1996. LA AGROEMPRESA DEL MUNICIPIO DE..... .UAAAN, Banco de Tésis.

Poder Ejecutivo Federal. 1996. PROGRAMA SECTORIAL AGRARIO 1995-2000. S.R.A., RAN, INDA, FIFONAFE. México.

Poder Legislativo del Estada de Michoacán. 1997. LEY DE ORGANIZACIONES AGRICOLAS DEL ESTADO DE MICHOACAN Y SU REGLAMENTO. México.

Procuraduría Agraria.1993. FIGURAS JURIDICAS PARA LA PRODUCCION RURAL. México.

Romero Polanco, Emilio. 1996. "Globalización económica y agricultura en México." PROBLEMAS DEL DESARROLLO. vol. XXVII, no. 105, abril-junio, IIEc-UNAM, México.

Rubio, Blanca. 1997. "La política agropecuaria neoliberal y..." en: Calva, José Luís (coordinador). EL CAMPO MEXICANO, AJUSTE NEOLIBERAL Y ALTERNATIVAS. CIESTAAN-UNTA, México.

Stavenhagen, Rodolfo. 1976. "Capitalismo y campesinado en México", SEP-INAH, México.

Suárez Carrera, Victor. 1995. "Ni autosuficiencia alimentaria ni ventajas comparativas: los saldos del..." En: NEOLIBERALISMO Y CAMPO. Cuadernos Agrarios, no. 11-12, México.

Tarrío, María y Steffen, C. 1995. "La modernización en crisis: análisis de la devaluación..." En: NEOLIBERALISMO Y CAMPO. Cuadernos Agrarios, no. 11-12, México.

Torres Torres, Felipe. 1996. ¿Existe en México mayor prioridad que la producción de alimentos" En: PROBLEMAS DEL DESARROLLO RURAL. Vol. XXXVII, no. 105, abril-junio, IIEc-UNAM, México.

Trápaga Delfín, Yolanda. 1992. "Bloques regionales y agricultura..." en: PROBLEMAS DEL DESARROLLO. Vol. XXIII, no. 88, enero-marzo, IIEc-UNAM, México.

Unión Agrícola Estatal de Michoacán. 1998. FUERZA Y PROSPERIDAD. Revista no. 1. Vásconcelos. México.

Villanueva Mukul, Erik. 1996. "Los cambios estructurales de la agricultura mexicana." SIMPOSIUM TRINACIONAL "EL TLC Y LA AGRICULTURA." San Antonio Texas.

Zermeño L, Felipe. 1996, "La agricultura ante la apertura comercial y el TLC. En: LA AGRICULTURA MEXICANA Y LA APERTURA COMERCIAL." UAM-A, México.